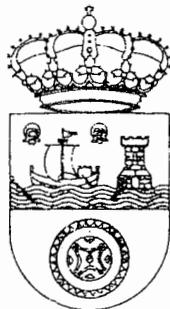


# BOLETIN OFICIAL



## DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Depósito legal SA-7-1983

Año XI

14 de abril de 1992

- Número 58

Página 391

### III LEGISLATURA

#### SUMARIO

#### 1. PROYECTOS DE LEY.

##### FUNCION PUBLICA.

[ 08 ]

Envío a Comisión y apertura del plazo de presentación de enmiendas.

##### PRESIDENCIA

De conformidad con lo establecido en los artículos 93.1 y 105 del Reglamento de la Asamblea y según acuerdos adoptados por la Mesa de la Cámara, en sus reuniones de los días 3 de marzo y 3 de abril de 1992, sobre delegación de funciones en esta Presidencia,

una vez recibidos los antecedentes del proyecto de ley de Función Pública, publicado en el BOARC nº 51, de 13.4.92, se ordena el envío del mismo a la Comisión de Régimen de la Administración Pública.

Los señores Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día 13 de mayo de 1992, mediante escrito dirigido a la Mesa de la Comisión.

Sede de la Asamblea, Santander, 14 de abril de 1992

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo.

.....